

PREGUNTA ESCRITA P-4023/09
de Konrad Szymański (ECR)
a la Comisión

Asunto: Conculcación de los derechos parentales de una nacional polaca en Bulgaria

El 27 de mayo de los corrientes se impidió la ejecución de una sentencia judicial que ordenaba la atribución de la guarda y custodia de dos hijos de un matrimonio polaco-búlgara a la madre legítima, de nacionalidad polaca.

Nicoleta, de 9 años, y Paweł, de 7, habían sido secuestrados y llevados a Bulgaria, en 2008, por su padre Teodor Vasiliev, de nacionalidad búlgara.

El pasado 27 de mayo, la madre se presentó en el lugar de residencia de los niños junto con el cónsul de Polonia, una representante del Ministerio de Justicia de Bulgaria, el juez ejecutor, un psicólogo y un asistente social.

En el momento de recuperar a los niños, la delegación fue atacada por una multitud de personas congregadas en torno al padre destituido de sus derechos parentales y a la familia de éste. En estas circunstancias, uno de los niños fue retenido, impidiéndose así la ejecución de la sentencia por la que se otorga la guarda y custodia de ambos hijos a la madre.

¿Qué medidas piensa adoptar la Comisión Europea para garantizar la observancia de los derechos y el cumplimiento de las sentencias judiciales en Bulgaria?